

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 60 Lunes 26 de marzo de 2018 Pág. 1657

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

1367 GRÁFICAS DE SEGURIDAD, S.A. UNIPERSONAL

La Junta General Extraordinaria y Universal de Gráficas de Seguridad, S.A. Unipersonal, en su reunión del día 21 de marzo de 2018 celebrada en el domicilio social, sito en Bilbao-Vizcaya, Polígono Elorrieta, n.º 9 A, aprobó por unanimidad la reducción de capital mediante la devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 37.036,70 euros. La reducción se realizará mediante la amortización de 19.493 acciones, las números 114.088 a 133.580, ambas inclusive. Como consecuencia de lo anterior el capital social de Gráficas de Seguridad, S.A. Unipersonal será de 216.765,30 euros constituido por 114.087 acciones de 1,90 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 114.087 ambas inclusive.

Se hace constar el derecho, en su caso, de los acreedores de la Sociedad a oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de capital.

Bilbao, 21 de marzo de 2018.- El Administrador único de Gráficas de Seguridad, S.A. Unipersonal, D. Félix Izquierdo Sainz.

ID: A180020963-1